INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Cerro Corá c/ Cnel. Martinez - Bº Sta. María
Telf: 670 830

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Convocante:

Dirección Nacional de Migraciones (DNM)

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Nombre de la Licitación:

ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

(versión 2)

ID de Licitación: 430960

Modalidad:

Contratación Directa

Oferente: Oscar Rolando Sarubbi Fariña

Ruc: 699.081-9

Dirección: Cerro Cora c/ Cnel. Martinez

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Cerro Cora c/ Cnel. Martinez Tel. 670 830

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Cerro Corá c/ Cnel. Martinez - Bº Sta. María
Telf: 670 830

INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Asunción, 9 de junio de 2023.

ID No.: **430960**

1. Nombre o Razón Social del Oferente: INDUSTRIA SABUBBI de Oscar Rolando Sarubbi
2. Año de constitución o incorporación del Oferente: *01/06/1989*
3. Información de Contacto del Oferente: Nombre: Oscar Ramón Sarubbi Fariña Dirección: Cerro Cora C/ Cnel. Martinez Números de teléfono*: 021 670 830* Dirección de correo electrónico: industriassarubbi@hotmail.com

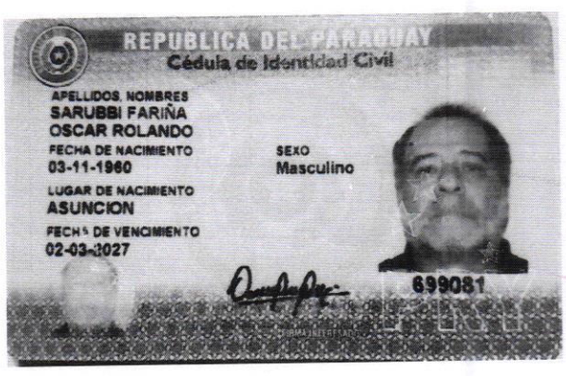

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Cerro Cora c/ Cnel. Martinez Tel. 670 830

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

848999246cc7cc8a5210765efd57c648

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1744163

Conste que el Proveedor OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA, con RUC 699081-9, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activación	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	12-04-2007	12-04-2017		Vencido
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	29-04-2022	29-04-3000	03-11-2022	Erroneo
012 - DD.JJ. ART. 40	18-07-2017	18-01-2018		Erroneo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	18-07-2017	18-01-2018		Erroneo
096 - CEDULA MIPYMES - VICEMINISTERIO DE MIPYMES (MIC)	01-02-2023	01-02-2024	03-02-2023	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	02-11-2022		03-11-2022	Activo

CATEGORIZACION MIPYMES - VICEMINISTERIO MIPYMES - MIC
MICRO

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	12-09-2000
Cantidad de Empleados:	7	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

INDUSTRIA SARUBBI EQUIPAMIENTOS METALICOS

Firma del Representante Legal

31/05/2023

3

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Cerro Corá c/ Cnel. Martinez - Bº Sta. María
Telf: 670 830

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 430960

A: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - Dirección Nacional de Migraciones.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: INDUSTRIAS SABUBBI de Oscar Rolando Sarubbi

RUC: 699.081-9

Dirección: Cerro Cora C/ Cnel. Martinez

Números de teléfono: 021 670 830

Dirección de correo electrónico: industriassarubbi@hotmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Cerro Corá c/ Cnel. Martinez Tel. 670 830

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Asunción c/ Cnel. Martínez Tel. 670 83

Firma: _____

Nombre: Oscar Rolando Sarubbi Farina

En calidad de: Propietario

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Cerro Corá c/ Cnel. Martinez - Bº Sta. Maria
Telf: 670 830

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS con ID: 430960

LOTE NRO: 1

ELECTRODOMÉSTICOS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	47121602-001	Lava - aspiradora	Unidad	UNIDAD	1	--	--	NO COTIZA	NO COTIZA
2	48101714-001	Bebedero eléctrico	Unidad	UNIDAD	8	--	--	NO COTIZA	NO COTIZA
3	52141501-002	Heladera alta de 320 lts. o mas	Unidad	UNIDAD	3	--	--	NO COTIZA	NO COTIZA
4	52161505-9995	Televisor Smart de 32 pulgadas	Unidad	UNIDAD	3	--	--	NO COTIZA	NO COTIZA
								Precio Total	NO COTIZA

LOTE NRO: 2

MUEBLES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	56101520-006	Estantes de metalicos	Unidad	UNIDAD	29	INDUSTRIAS SARUBBI	NACIONAL PARAGUAYA	878.000	25.462.000
Precio Total									25.462.000

Firma
Nombre: Oscar Rolando Sarubbi Fariña
En calidad de: Representante Legal

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Cerro Corá c/ Cnel. Martinez - Tel. 670 830

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Cerro Corá c/ Cnel. Martínez - Bº Sta. María
Telf: 670 830

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID.: 430960

A: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - Dirección Nacional de Migraciones.

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de **INDUSTRIAS SARUBBI** para la Contratación Directa con número de ID430960, para el suministro de **Adquisición de muebles y electrodomésticos.**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **Dirección Nacional de Migraciones (DNM)** por la suma de **1.500.000.- GUARANIES**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre Oscar Rolando Sarubbi Fariña

En calidad de Representante Legal

Firma _____

INDUSTRIA SARUBBI
EQUIPAMIENTOS METALICOS
Ave. Cora y Cnel. Martínez Tel. 670 83

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de INDUSTRIAS SARUBBI

El día 9 del mes de junio de 2023.

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 152965 **Fch.Vcto: 06/10/2023**
MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION NRO: 1271/2019

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el producto:

ESTANTES METALICOS

De la firma **" RODRIGUEZ HNOS. S.A.E.C.A. "** cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : RODRIGUEZ HNOS. S.A.E.C.A.
RUC Nº : 800231236
PLANTA INDUSTRIAL : RODRIGUEZ HNOS. SRL
DEPARTAMENTO : CAPITAL **CIUDAD :** ASUNCION
DIRECCION : YGATIMI 1055 C/ HERNANDARIAS
ACTIV.ESPECIFICA : Fabricación de productos metálicos para uso estructural
REGISTRO INDUSTRIAL : 004063-1

MATERIA PRIMA O INSUMOS :

NACIONALES

> Pinturas NCM: 3208.10.10.000

IMPORTADOS

> CHAPAS, CAÑOS OTROS SIMILARED NCM: 7308.90.10.000
> Electrodos NCM: 8311.10.00.000
> Remaches NCM: 7318.29.00.000

PRODUCTO TERMINADO:

> ESTANTES METALICOS **NCM: 9403.20.00.000**

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "c" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "b" de la Ley Nº 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **RODRIGUEZ HNOS. S.A.E.C.A.** , el producto terminado **ESTANTES METALICOS** es considerado:

PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ APLICADO A LOS PROCESOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON VIGENCIA HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO CONSIGNADA MÁS ARRIBA Y LOS PRODUCTOS SOLO PODRÁN SER ELABORADOS Y/O PROCESADOS EN LA PLANTA INDUSTRIAL HABILITADA POR EL REGISTRO INDUSTRIAL DEL MIC.

A pedido de la firma interesada se expide en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los ocho días del mes de junio del año dos mil veinte y tres

DURANTE EL PROCESO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, SE APLICARA EL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY 4558/2011, A LAS OFERTAS VALIDAS QUE QUEDEN EN COMPETENCIA DE ACUERDO AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO DE LA CONVOCANTE
"Cualquier duda o discrepancia referente a la aplicación del Margen de Preferencia consultar con la DNCP, lo referente a la emisión, la consulta realizarla a la Sub Secretaria de Estado de Industria"

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

INDUSTRIA SARUBBI EQUIPAMIENTOS METALICOS

08-JUN-23 14:31:23

9